

+

Yo el Bto. Juan de Utrala beneficiado de la Iglesia  
 parroquial de san Pedro de la villa de Vergara y delino de la  
 curia que el Bto. Juan de Sagastriana clavigero presbitero  
 vicario de la dicha villa a audio con puntualidad a averir y de  
 las misas de la capellanía que fundo el cap. Juan de ma  
 raga subio en la dicha Iglesia de san Pedro <sup>an</sup> 1500 el año proxi  
 mo pasado de mil y seis cientos y treinta en que yo fui may  
 or del cabildo de la dicha Iglesia y por ser verdad lo firm  
 en Vergara a 3 de marzo de 1632 = Bossi digo que en  
 mismo año los señores beneficiados de la dicha Iglesia dixen  
 quarentay quatro misas de la dicha capellanía que eran de  
 años antecedente de mil y seis cientos y veinte y siete y los pag  
 en limosna el Bto. Sagastriana el fecho vt supra =

J. Utrala

Juan de Utrala

Correspondence  
Index -